

# MODIFICACION DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN URBANIZADORA

## SUBÁMBITO 24.1 IURRAMENDI PASEALEKUA TOLOSA



TOLOSAKO UDALA



2024ko urriaren 15ean Gobernu Batzararak eman

BEHIN BETIKO ONESPENA

Promotor: Junta de Concertación  
Abogado: Aitor Gabilondo Ruiz

Agosto 2024

**MODIFICACIÓN PROGRAMA ACTUACION URBANIZADORA (PAU) DEL  
SUBAMBITO 24.1. IURRAMENDI PASEALEKUA DEL PLAN GENERAL DE ORDENACION  
URBANA DE TOLOSA. PROMOTOR: JUNTA DE CONCERTACION**

MEMORIA	3
1.1. Antecedentes	3
1.2. Objeto del Proyecto	4
1.3. Contenido material del Programa	4
1.4. Promotor del Proyecto	4
1.5. Redactor del Proyecto	4
1.6. Modificaciones en el contenido Jurídico Urbanístico del vigente Programa de Actuación Urbanizadora. Justificación y contenido	5



**TOLOSAKO UDALA**

2024ko urriaren 15ean Gobernu Batzararak eman

BEHIN BETIKO ONESPENA

ESKU1F85fbc2-bd6e-4d4d-88af-0a26d2ee2bdc

**MODIFICACION PROGRAMA DE ACTUACION URBANIZADORA (PAU) DEL  
SUBAMBITO 24.1. IURRAMENDI PASEALEKUA DEL PLAN GENERAL DE ORDENACION  
URBANA DE TOLOSA. PROMOTOR: JUNTA DE CONCERTACION**

**MODIFICACION DEL PROGRAMA DE ACTUACION  
URBANIZADORA (PAU)  
SUBAMBITO 24.1. IURRAMENDI PASEALEKUA DEL PLAN  
GENERAL DE ORDENACION URBANA DE TOLOSA**

**MEMORIA.**

**1.1. - Antecedentes**

El municipio de Tolosa cuenta como instrumento urbanístico de ordenación general el Plan General de Ordenación Urbana, aprobado definitivamente en Sesión Plenaria del Ayuntamiento de Tolosa en fecha 3 de marzo de 2.009 y publicado en el Boletín Oficial de Gipuzkoa nº 60 de 31 de marzo de 2.009. El ámbito que nos ocupa es el denominado **Subámbito 24.1. Iurramendi Pasealekua, Actuación Integrada dentro del ámbito Urbanístico 24 Iurre** del municipio de Tolosa. Iurramendi Pasealekua es un subámbito discontinuo con una extensión superficial de 61.369, 02 m<sup>2</sup> que conforma el Ámbito de Actuación Integrada 19 (A.A.I. 19) en el P.G.O.U. de Tolosa.

En Sesión Plenaria de fecha 27 de Mayo de 2.021, el Ayuntamiento de Tolosa aprobó con carácter definitivo (B.O.G. nº 174 de 10 de Septiembre de 2.021) el Plan Especial de Ordenación Urbana (P.E.O.U.) del Subámbito.

En desarrollo también de las determinaciones de gestión y ejecución contemplados en la Norma Particular (Ficha Urbanística) del Subámbito 24.1 Iurramendi Pasealekua, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 152 y siguientes de la Ley 2/2.006, de 30 de Junio, de Suelo y Urbanismo, el Ayuntamiento de Tolosa, mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 13 de Octubre de 2.021 (B.O.G. nº 208 de 29 de Octubre de 2.021), aprobó, con carácter definitivo, el Texto Refundido del Programa de Actuación Urbanizadora (P.A.U.) del Subámbito 24.1 Iurramendi Pasealekua, en virtud del cual la totalidad del Subámbito quedó constituida por una sola Unidad de Ejecución.

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Tolosa, en sesión celebrada el 5 de Abril de 2.022 aprobó con carácter definitivo el Proyecto de Urbanización del Subámbito 24.1 Iurramendi Pasealekua del Plan General de Ordenación Urbana de Tolosa (B.O.G. nº 80 de 29 de Abril de 2.022).

TOLOSAKO UDALA



2024ko urriaren 15ean Gobernu Batzarrak emana

BEHIN BETIKO ONESPENA

**MODIFICACION PROGRAMA DE ACTUACION URBANIZADORA (PAU) DEL  
SUBAMBITO 24.1. IURRAMENDI PASEALEKUA DEL PLAN GENERAL DE ORDENACION  
URBANA DE TOLOSA. PROMOTOR: JUNTA DE CONCERTACION**

Finalmente, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Tolosa de fecha 28 de Junio de 2.022, se dio la aprobación definitiva al Proyecto de Reparcelación del Subámbito 24.1 Iurramendi Pasealekua del Plan General de Ordenación Urbana de Tolosa (B.O.G. nº 127 de 5 de Julio de 2.022). Corrección de errores (B.O.G. nº 131 de 11 de Julio de 2.022), promovido por la Junta de Concertación constituida por la totalidad de los propietarios del referido Subámbito.

**1.2. – Objeto del Proyecto**

Es objeto del presente proyecto la modificación de dos aspectos correspondientes al contenido Jurídico Urbanístico del PAU vigente, y que se concretan en sus Apartados 5 y 6, concretamente los que definen las fases y los plazos para la realización de las obras de edificación de los solares resultantes.

**1.3. – Contenido material del Programa**

Dado el escaso alcance de la presente Modificación, y en lo que se refiere a su contenido material, el mismo se limita a la presente Memoria, habida cuenta que ni el Estudio de viabilidad económico-financiera, ni los planos incorporados al vigente Programa de Actuación Urbanizadora, salvo uno, van a sufrir modificación o alteración alguna.

**1.4. – Promotor del Proyecto**

El promotor del presente documento es la Junta de Concertación del Subámbito 24.1 Iurramendi Pasealekua del Plan General de Ordenación Urbana de Tolosa.

**1.5. – Redactor del Proyecto**

El redactor del presente proyecto es el Abogado D. Aitor Gabilondo Ruiz.



**MODIFICACION PROGRAMA DE ACTUACION URBANIZADORA (PAU) DEL  
SUBAMBITO 24.1. IURRAMENDI PASEALEKUA DEL PLAN GENERAL DE ORDENACION  
URBANA DE TOLOSA. PROMOTOR: JUNTA DE CONCERTACION**

**1.6. – Modificaciones en el contenido Jurídico Urbanístico del vigente Programa de Actuación Urbanizadora. Justificación y contenido.**

Como se ha señalado con anterioridad, es objeto del presente proyecto la modificación de dos aspectos correspondientes al contenido Jurídico Urbanístico del PAU vigente, y que se concretan en sus Apartados 5 y 6, concretamente los que definen las fases y los plazos para la realización de las obras de edificación de los solares resultantes.

El proyecto de ejecución de las edificaciones previstas en la parcela A.20.1-2/24.1 se redacta con el acompañamiento de dos estudios geotécnicos, los cuales han servido de soporte para diseñar el sistema de anclajes y cimentaciones previsto en el proyecto. Una vez comenzada la obra se ha visto que la previsión establecida en los estudios geotécnicos se ve excedida con un terreno de una complejidad y heterogeneidad mayor al previsto inicialmente, de tal manera que debido a las cavidades existentes en el terreno el rendimiento de los sistemas de anclaje previstos en el proyecto de ejecución se ha visto gravemente afectada. Dichas cavidades hacen necesario rellenar oquedades de una dimensión muchísimo mayor al previsto para el sostenimiento del terreno de tal manera que se han ido acumulando retrasos respecto a la planificación prevista inicialmente para la realización de dichos trabajos. Esta circunstancia se ha producido también en las viviendas libres, si bien con menor impacto.

El Programa de Actuación Urbanizadora vigente vincula las fases de urbanización al desarrollo edificatorio, de tal forma que la primera fase de urbanización está vinculada a la ejecución de las viviendas protegidas ubicadas en las Parcelas a.20.1-2/24.1 y a.20.3./24.1.

No obstante, debido a las dificultades técnicas que acaban de ser explicadas, las obras correspondientes a la ejecución de los bloques de viviendas tasadas han sufrido un retraso considerable, mayor que el sufrido por el resto de parcelas, que imposibilita su finalización y entrega de forma previa a las viviendas libres ubicadas en las Parcelas a.20.4/24.1 y a.20.5./24.1., vinculadas a la segunda fase de urbanización.

Si bien al Acta de Replanteo de los bloques ubicados en las parcelas a.20.1-2/24.1, a.20.4/24.1 y a.20.5/24.1 se realizó en la misma fecha, el 3 de febrero de 2023, las obras no se iniciaron en el mismo momento. Así, las viviendas ubicadas en las parcelas a.20.4/24.1 y a.20.5/24.1 se iniciaron el mes de febrero de 2023, unos pocos días después



**MODIFICACION PROGRAMA DE ACTUACION URBANIZADORA (PAU) DEL  
SUBAMBITO 24.1. IURRAMENDI PASEALEKUA DEL PLAN GENERAL DE ORDENACION  
URBANA DE TOLOSA. PROMOTOR: JUNTA DE CONCERTACION**

de firmada el Acta de Replanteo. No obstante, el inicio de las obras de las viviendas tasadas ubicadas en las parcelas a.20.1-2/24.1 no pudieron iniciarse hasta 2 meses más tarde, el día 25 de abril de 2023 y ello, como consecuencia de que el Sorteo para la adjudicación de estas viviendas se realizó el día 19 de abril de 2023. El inicio de obras quedaba supeditado a la obtención de financiación correspondiente, que a su vez estaba condicionada al Sorteo de estas viviendas y designación de sus adjudicatarios.

Por lo tanto, el retraso provocado por la fecha del Sorteo sumado al vinculado a las circunstancias relativas al terreno, nos lleva a la actual situación en la que la previsión es que las obras de edificación correspondientes a las parcelas a.20.4/24.1 y a.20.5./24.1. finalizarán aproximadamente 3 meses antes a las obras correspondientes a las parcelas a.20.1-2/24.1. A tales efectos, y para mayor claridad de cuanto ha quedado expuesto, se adjuntan como Anexos los Diagramas Gantt correspondientes a las Parcelas afectadas.

Junto a ello, y a solicitud del Ayuntamiento de Tolosa, se procede también a ajustar los plazos previstos para el inicio de la ejecución de las obras de edificación de la parcela a.20.3/24.1 que acogerá parte de las VPO previstas en el ámbito y que es propiedad del Consistorio.

Por otra parte, y tal y como se ha señalado con anterioridad, si bien las diferentes Fases de las obras de urbanización quedan vinculadas a la ejecución de las obras de edificación de las parcelas, en el caso concreto del espacio libre de nueva creación de una plaza con juegos, así como la acera de acceso al bloque de viviendas consolidado nº23 de Iurramendi pasealekua, que, en principio, entraban dentro de la Fase 1 de las obras de urbanización, la ejecución de las mismas en última instancia, se incluirá en la Fase 2, que por los motivos ya señalados quedará concluida antes que la Fase 1. Acompañamos también, como Anexo, Plano descriptivo de la inclusión de dicha obra en la Fase 2. Ello conlleva que la superficie afectada en ambas fases sea modificada en 861, 30 m<sup>2</sup> que pasan de la Fase 1 a la Fase 2.

Por lo tanto, la modificación en las Fases de ejecución de la Urbanización (Apartado 5 de contenido Jurídico Urbanístico del PAU) se limitará a efectuar dicho cambio entre las Fases 1 y 2. En la actualidad su contenido es como sigue:



**MODIFICACION PROGRAMA DE ACTUACION URBANIZADORA (PAU) DEL  
SUBAMBITO 24.1. IURRAMENDI PASEALEKUA DEL PLAN GENERAL DE ORDENACION  
URBANA DE TOLOSA. PROMOTOR: JUNTA DE CONCERTACION**

**FASE 1:**

*-Superficie: 1.419 m<sup>2</sup>, sin contabilizar afecciones a terrenos colindantes.*

*-Situación: Corresponde a la zona situada más al oeste del subámbito, entre el vial de acceso oeste a la Residencia Iurramendi y la rotonda.*

*-Descripción general: Comprende la nueva acera y aparcamientos en línea del tramo oeste de vial de Iurramendi Pasealekua, así como el espacio libre, de nueva creación de una plaza con juegos y la acera de acceso al bloque de viviendas consolidado n<sup>o</sup>23 de Iurramendi pasealekua.*

*- Queda vinculada y posibilita el desarrollo de las parcelas a.20.1-2/24.1 y a.20.3./24.1 destinadas a viviendas tasadas y VPO.*

- Adjudicación: 4 meses desde la aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización.*
- Inicio de las obras: 2 meses desde la adjudicación de la 1<sup>a</sup> Fase de urbanización.*
- Ejecución de las obras: 12 meses desde su inicio.*
- Finalización de la ejecución de las obras, acabados: antes de la solicitud de la Licencia de Primera ocupación de los bloques edificatorios correspondientes a esta fase de urbanización.*

**FASE 2:**

*-Superficie: 3.036 m<sup>2</sup>, sin contabilizar afecciones a terrenos colindantes.*

*-Situación: Corresponde a la zona norte situada en la zona central del subámbito, entre la rotonda y el cruce con Martín José Iraola etorbidea así como un pequeño espacio destinado a vial de enlace con la carretera de Diputación frente al antiguo acceso a la Residencia Iurramendi, y el acceso peatonal al sistema general de parque.*

*-Descripción general: Comprende la resolución viaria de acceso desde la rotonda y sus zonas ajardinadas y la nueva acera y aparcamientos en línea y el vial de Iurramendi Pasealekua en su totalidad, incluido el enlace con la carretera de Diputación, y la acera de acceso a los bloques de viviendas consolidadas n<sup>o</sup>24 y 25 de Iurramendi pasealekua.*

**MODIFICACION PROGRAMA DE ACTUACION URBANIZADORA (PAU) DEL  
SUBAMBITO 24.1. IURRAMENDI PASEALEKUA DEL PLAN GENERAL DE ORDENACION  
URBANA DE TOLOSA. PROMOTOR: JUNTA DE CONCERTACION**

- *Queda vinculada y posibilita el desarrollo de las parcelas a.20.4./24.1 y a.20.5./24.1 destinadas a dos bloques de viviendas libres.*

- *Adjudicación: 16 meses desde la aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización.*
- *Inicio de las obras: 2 meses desde la adjudicación de la 2ª Fase de urbanización.*
- *Ejecución de las obras: 12 meses desde su inicio.*
- *Finalización de la ejecución de las obras, acabados: antes de la solicitud de la Licencia de Primera ocupación de los bloques edificatorios correspondientes a esta fase de urbanización.*

La modificación del mismo en el sentido ya expresado deja un texto como el que sigue:

**FASE 1:**

-*Superficie: 557, 78 m<sup>2</sup>, sin contabilizar afecciones a terrenos colindantes.*

-*Situación: Corresponde a la zona situada más al oeste del subámbito, entre el vial de acceso oeste a la Residencia Iurramendi y la rotonda.*

-*Descripción general: Comprende la nueva acera y aparcamientos en línea del tramo oeste de vial de Iurramendi Pasealekua.*

- *Queda vinculada y posibilita el desarrollo de las parcelas a.20.1-2/24.1 y a.20.3./24.1 destinadas a viviendas tasadas y VPO.*

- *Adjudicación: 4 meses desde la aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización.*
- *Inicio de las obras: 2 meses desde la adjudicación de la 1ª Fase de urbanización.*
- *Ejecución de las obras: 12 meses desde su inicio.*
- *Finalización de la ejecución de las obras, acabados: antes de la solicitud de la Licencia de Primera ocupación de los bloques edificatorios correspondientes a esta fase de urbanización.*

TOLOSAKO UDALA



2024ko urriaren 15ean Gobernu Batzararak eman

BEHIN BETIKO ONESPENA

**MODIFICACION PROGRAMA DE ACTUACION URBANIZADORA (PAU) DEL  
SUBAMBITO 24.1. IURRAMENDI PASEALEKUA DEL PLAN GENERAL DE ORDENACION  
URBANA DE TOLOSA. PROMOTOR: JUNTA DE CONCERTACION**

**FASE 2:**

*-Superficie: 3.897,38 m<sup>2</sup>, sin contabilizar afecciones a terrenos colindantes.*

*-Situación: Corresponde a la zona norte situada en la zona central del subámbito, entre la rotonda y el cruce con Martín José Iraola etorbidea así como un pequeño espacio destinado a vial de enlace con la carretera de Diputación frente al antiguo acceso a la Residencia Iurramendi, y el acceso peatonal al sistema general de parque.*

*-Descripción general: Comprende la resolución viaria de acceso desde la rotonda y sus zonas ajardinadas y la nueva acera y aparcamientos en línea y el vial de Iurramendi Pasealekua en su totalidad, incluido el enlace con la carretera de Diputación, y la acera de acceso a los bloques de viviendas consolidadas nº24 y 25 de Iurramendi pasealekua, así como el espacio libre, de nueva creación de una plaza con juegos y la acera de acceso al bloque de viviendas consolidado nº23 de Iurramendi pasealekua.*

*- Queda vinculada y posibilita el desarrollo de las parcelas a.20.4./24.1 y a.20.5./24.1 destinadas a dos bloques de viviendas libres.*

- Adjudicación: 16 meses desde la aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización.*
- Inicio de las obras: 2 meses desde la adjudicación de la 2ª Fase de urbanización.*
- Ejecución de las obras: 12 meses desde su inicio.*
- Finalización de la ejecución de las obras, acabados: antes de la solicitud de la Licencia de Primera ocupación de los bloques edificatorios correspondientes a esta fase de urbanización.*

Por último, en la actualidad, el apartado 6 del contenido Jurídico Urbanístico del PAU, es del siguiente tenor:

**6.- Plazos para la realización de las obras de edificación de los solares resultantes:**

- a. *Edificios ubicados en las parcelas a.20.1-2/24.1 (tasadas) (FASE 1ª de urbanización):*

**MODIFICACION PROGRAMA DE ACTUACION URBANIZADORA (PAU) DEL  
SUBAMBITO 24.1. IURRAMENDI PASEALEKUA DEL PLAN GENERAL DE ORDENACION  
URBANA DE TOLOSA. PROMOTOR: JUNTA DE CONCERTACION**

- *Solicitud de Licencia de Edificación: 2 meses desde la aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización.*
  - *Inicio de las obras de edificación: 2 meses desde la obtención de Licencia.*
  - *Finalización de las obras de edificación: 30 meses desde la obtención de Licencia.*
- b. *Edificio ubicado en la parcela a.20.3/24.1 (VPO) (FASE 1ª de urbanización):*
- *Solicitud de Licencia de Edificación: 12 meses desde la aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización*
  - *Inicio de las obras de edificación: 2 meses desde la obtención de Licencia.*
  - *Finalización de las obras de edificación: 30 meses desde la obtención de Licencia.*
- c. *Edificios ubicados en las parcelas a.20.4/24.1 (libres) y a.20.5/24.1 (libres) (FASE 2ª de urbanización):*
- *Solicitud de Licencia de Edificación: 14 meses desde la aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización.*
  - *Inicio de las obras de edificación: 2 meses desde la obtención de Licencia.*
  - *Finalización de las obras de edificación: 30 meses desde la obtención de Licencia.*
- d. *Edificios ubicados en las parcelas a.20.6/24.1 (libres) y a.20.7/24.1 (libres) (FASE 3ª de urbanización):*
- *Solicitud de Licencia de Edificación: 26 meses desde la aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización.*
  - *Inicio de las obras de edificación: 2 meses desde la obtención de Licencia.*
  - *Finalización de las obras de edificación: 30 meses desde la obtención de Licencia.*

TOLOSAKO UDALA



2024ko urriaren 15ean Gobernu Batzarak emana

BEHIN BETIKO ONESPENA

ESKU1f85fbc2-bd6e-4d4d-88af-0a26d2ee2bdc

**MODIFICACION PROGRAMA DE ACTUACION URBANIZADORA (PAU) DEL  
SUBAMBITO 24.1. IURRAMENDI PASEALEKUA DEL PLAN GENERAL DE ORDENACION  
URBANA DE TOLOSA. PROMOTOR: JUNTA DE CONCERTACION**

El **nuevo contenido** de dicho apartado que, motivado por lo anteriormente expuesto, se propone a través del presente documento queda establecido de la siguiente manera:

**6.- Plazos para la realización de las obras de edificación de los solares resultantes:**

- a. *Edificios ubicados en las parcelas a.20.1-2/24.1 (tasadas) (FASE 1ª de urbanización):*
- *Solicitud de Licencia de Edificación: 2 meses desde la aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización.*
  - *Inicio de las obras de edificación: 6 meses desde la obtención de Licencia.*
  - *Finalización de las obras de edificación: 34 meses desde la obtención de Licencia.*
- b. *Edificio ubicado en la parcela a.20.3/24.1 (VPO) (FASE 1ª de urbanización):*
- *Aprobación del proyecto de obras: 10 meses desde la aprobación definitiva de la modificación del PAU.*
  - *Inicio de las obras de edificación: 6 meses desde la aprobación del proyecto de obras.*
  - *Finalización de las obras de edificación: 38 meses desde la aprobación del proyecto de obras.*
- c. *Edificios ubicados en las parcelas a.20.4/24.1 (libres) y a.20.5/24.1 (libres) (FASE 2ª de urbanización):*
- *Solicitud de Licencia de Edificación: 14 meses desde la aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización.*
  - *Inicio de las obras de edificación: 2 meses desde la obtención de Licencia.*
  - *Finalización de las obras de edificación: 30 meses desde la obtención de Licencia.*



**MODIFICACION PROGRAMA DE ACTUACION URBANIZADORA (PAU) DEL  
SUBAMBITO 24.1. IURRAMENDI PASEALEKUA DEL PLAN GENERAL DE ORDENACION  
URBANA DE TOLOSA. PROMOTOR: JUNTA DE CONCERTACION**

- d. *Edificios ubicados en las parcelas a.20.6/24.1 (libres) y a.20.7/24.1 (libres)  
(FASE 3ª de urbanización):*
- *Solicitud de Licencia de Edificación: 26 meses desde la aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización.*
  - *Inicio de las obras de edificación: 4 meses desde la obtención de Licencia.*
  - *Finalización de las obras de edificación: 30 meses desde la obtención de Licencia.*

Tolosa, Agosto de 2.024.

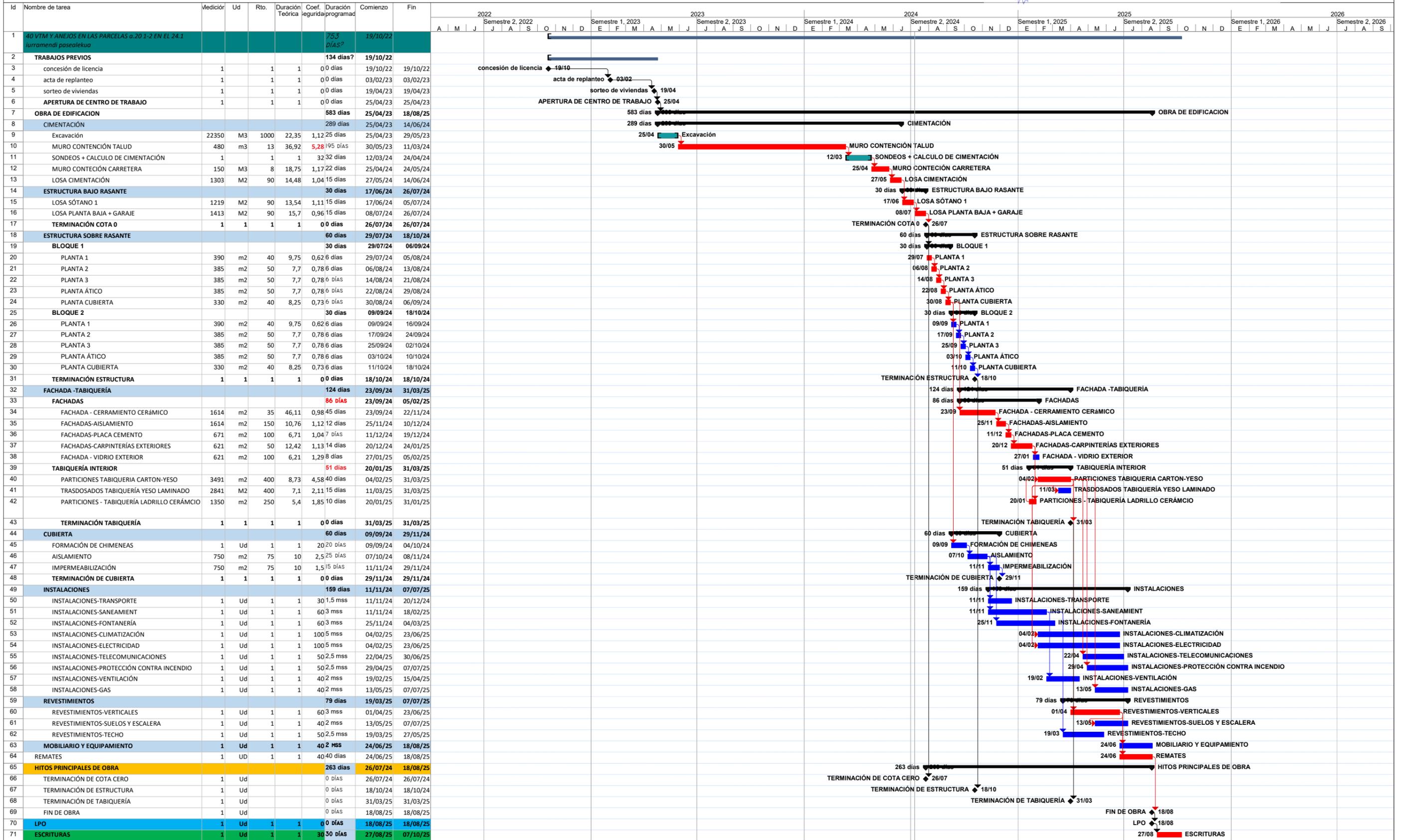
**Aitor Gabilondo Ruiz**  
**Abogado**

**TOLOSAKO UDALA**



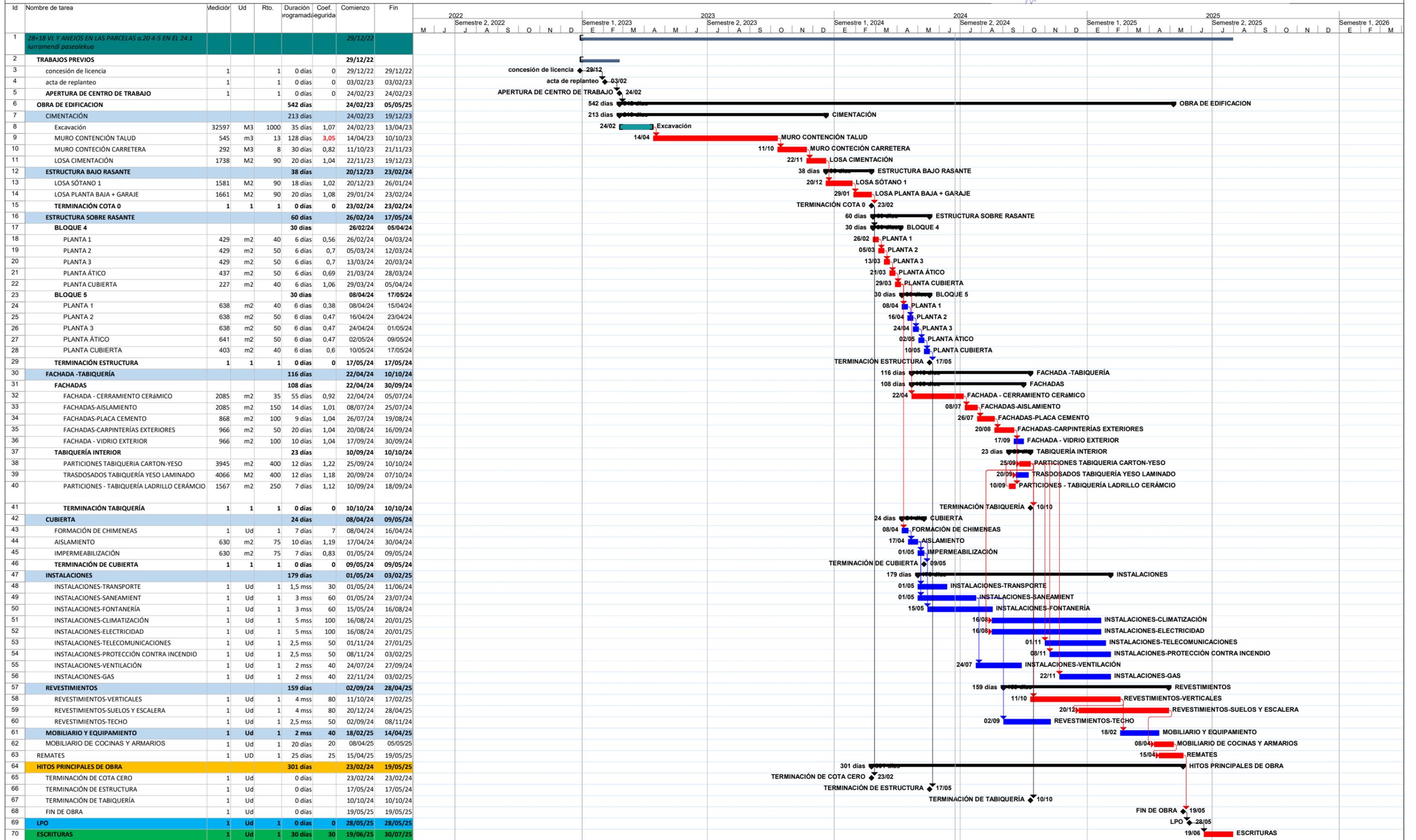
2024ko urriaren 15ean Gobernu Batzararak eman

BEHIN BETIKO ONESPENA



RSKU1f85fbc2-bd6e-4d4d-88af-0a26d2ee2bdc

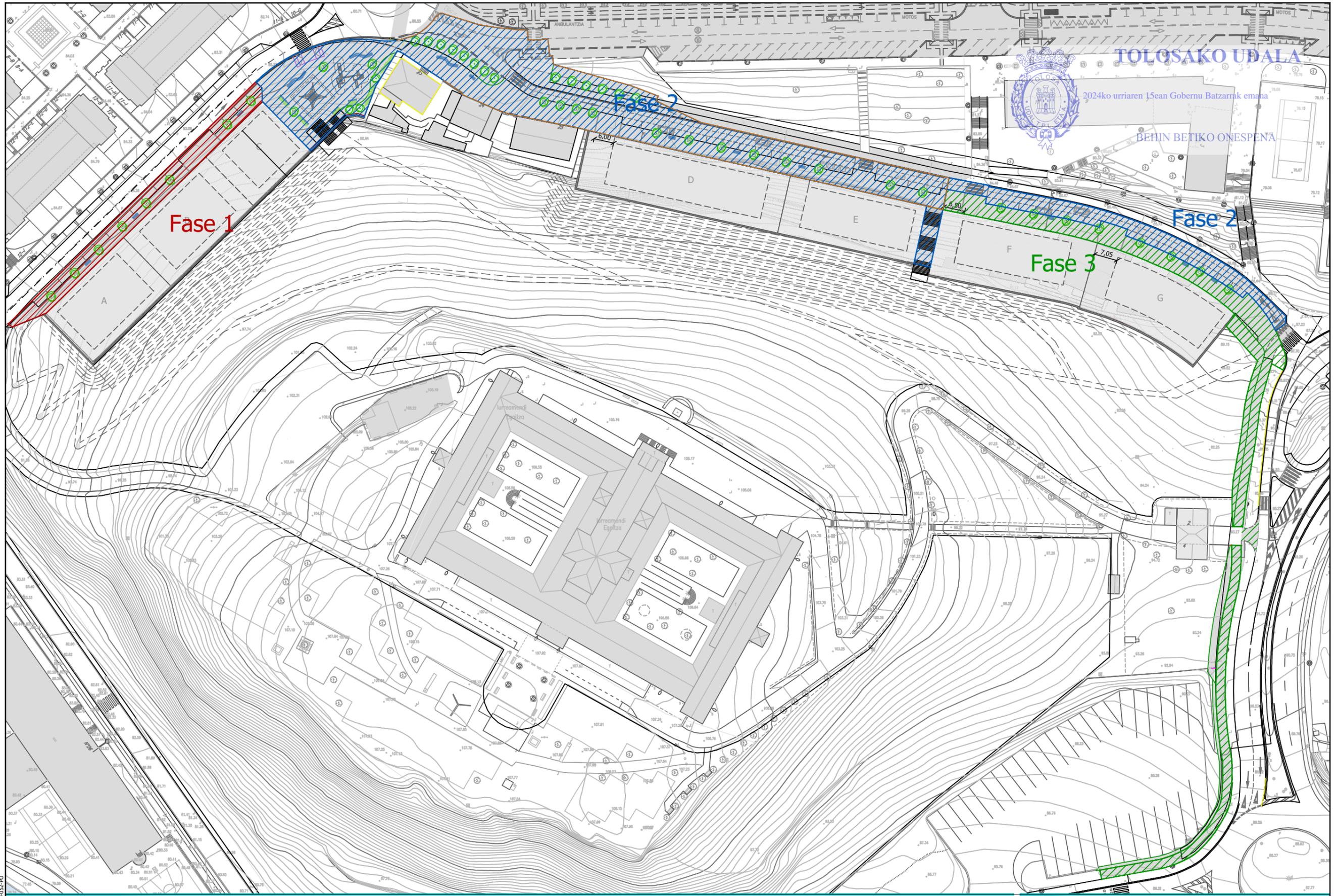
Proyecto: 14001CO_Plan de obra Fecha: 08/07/24	Task	Summary	Rolled Up Milestone	External Tasks	Hito inactivo	solo duración	solo el comienzo	Hito externo
	Critical Task	Rolled Up Task	Rolled Up Progress	Project Summary	Resumen inactivo	Informe de resumen manual	solo fin	Progress
	Milestone	Rolled Up Critical Task	Split	Group By Summary	Tarea manual	Resumen manual	Tareas externas	Deadline



RSK01f85fbc2-bd6e-4d4d-88af-0a26d2ee2bdc

Proyecto: 14001CO_Plan de obra Fecha: 24/06/24	Task	Summary	Rolled Up Milestone	External Tasks	Hito inactivo	solo duración	solo el comienzo	Hito externo	Progress
	Critical Task	Rolled Up Task	Rolled Up Progress	Project Summary	Resumen inactivo	Informe de resumen manual	solo fin	Tareas externas	Deadline
	Milestone	Rolled Up Critical Task	Split	Group By Summary	Tarea manual	Resumen manual	Tareas externas	Progress	Deadline






**TOLOSAKO UDALA**  
 2024ko urriaren 15ean Gobernu Batzarrak eman  
**BEHIN BETIKO ONESPENA**

sustatzailea/promotor	proiektuaren egilea/ autor del proyecto	izenburua/título	kokalekua/situación	data/fecha	eskala/escala	Izendapena / Designación	plano zk/ nº plano
 promotor: construcciones sukia eraikuntzak sa	CARLOS MARAURI COLEGIADO Nº 13.802 MIGUEL A. OTERO COLEGIADO Nº 10.437 	<b>AU-24 IURRE EREMUA URBANIZATZEKO AURREPROIEKTUA. TOLOSA</b> ANTEPROYECTO DE URBANIZACIÓN AU- 24 IURRE. TOLOSA	TOLOSA	2020ko AZAROA NOVIEMBRE 2020	A3: 1/1.000    A1: 1/500 	<b>PLANOS DE ORDENACIÓN</b> <b>FASES DE EJECUCIÓN</b>	<b>0.10</b> Hoja 1 de 1 Rev. 03    Fecha 2024-07

referencia gidier: 2020-052-PO

EKS | CSV: ESKU1f85fbc2-bd6e-4d4d-88af-0a26d2ee2bdc  
 Egiaztatu dokumentu honen osotasuna eta sinadura hurrengo URL edo QR kodean sartuz: <https://ust.gipuzkoa.eus/?De=07110>  
 Compruebe la integridad y firma de este documento, accediendo a la siguiente URL o código QR: <https://ust.gipuzkoa.eus/?De=07110>



## Sinaduren laburpena / Resumen de firmas

**Titulua / Título:**

2024H1130003-Behin Betiko onespena duen UJP-PAUa/Behin Betiko onespena